



SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL MARTES DIA 22 DE FEBRERO DE 2022, A LAS DIECISIETE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN EL "CABILDO VIEJO".

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día **22 de febrero de 2022**, se reúne en primera convocatoria, en el "Cabildo Viejo", el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar **Sesión Extraordinaria**, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, DÑA. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia de los concejales:

Grupo Socialista DÑA. LAURA ÁLVAREZ CABRERA (Teniente de Alcaldesa)
D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ (Teniente de Alcaldesa)
D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ (Teniente de Alcaldesa)
DÑA. MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ
D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL
DÑA. ANA HERICA RAMOS CAMPOS
JUAN ANTONIO CABELLO TORRES
DÑA. ISABEL GALLARDO MÉRIDA
D. JESÚS ALBA GUERRA

Grupo Popular D. ANTONIO SALDAÑA MORENO
DÑA. ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO
D. JAIME ESPINAR VILLAR

Grupo Ciudadanos Jerez D. CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ
D. MANUEL MÉNDEZ ASECIO
D. JESÚS GARCÍA FIGUEROA

Grupo Adelante Jerez D. RAÚL RUÍZ-BERDEJO GARCÍA



Grupo Mixto DÑA. ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA

CONCEJALES NO ADSCRITOS: D. ÁNGEL CARDIEL FERRERO
D. FRANCISCO JAVIER ZUASTI GARRIDO

No asisten los concejales del Grupo Municipal Popular, DÑA. MARÍA ROSARIO MARÍN MUÑOZ, D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO, D. RAFAEL MATEOS LOZANO, DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO y DÑA. ROSARIO LÓPEZ ORIHUELA, ni la concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez, DÑA. ESTEFANÍA BRAZO ANGULO, ni la del Grupo Municipal Adelante Jerez, DÑA. ARACELI MONEDERO ROJO, quien excusa su asistencia.

Asiste a esta sesión el Sr. Secretario General del Pleno, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

La Sra. Presidenta da comienzo a la sesión, pasando al estudio y resolución del asunto incluido en el orden del día.

	Código Cifrado de Verificación: 3Q21S2V014A0714	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 01/04/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Diaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 04/04/2022

PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA AL PLENO MUNICIPAL PARA QUE ACUERDE LA CONCESIÓN A MANUEL ALVAREZ-BEIGBEDER PÉREZ "MANUEL ALEJANDRO" DE LA DISTINCIÓN DE "HIJO PREDILECTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA"

Vista la siguiente Propuesta de la Sra. Alcaldesa Presidenta, de 17 de febrero de 2022:

"Con fecha 9 de enero de 2020, la Junta de Gobierno Local, al particular como asunto urgente 10, adoptó el acuerdo de inicio del expediente para la concesión a Manuel Álvarez Beigbeder Pérez "Manuel Alejandro" de la distinción de "Hijo Predilecto de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera" asignando como Juez Instructor al concejal D. Francisco Camas Sánchez, siendo el encargado de su tramitación e impulso; y como Secretario del mismo a D. José Luis Fernández Orozco.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 8 del Reglamento de Honores y Distinciones, una vez completado el expediente acreditativo de sus merecimientos y a la vista del dictamen favorable de la Comisión de Pleno de Presidencia de fecha 17 de febrero de 2022, se eleva para su aprobación la concesión a D. MANUEL ÁLVAREZ BEIGBEDER "MANUEL ALEJANDRO" DEL TÍTULO DE "HIJO PREDILECTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA".

Por ello, se propone al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, que en uso de sus competencias ACUERDE:

Único: Conceder a D. Manuel Álvarez Beigbeder Pérez "Manuel Alejandro", la distinción del título de "HIJO PREDILECTO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA".

Visto el dictamen favorable emitido por la Comisión de Presidencia, en sesión de 17 de febrero de 2022.

Por todo lo expuesto, el Pleno acuerda por UNANIMIDAD aprobar la anterior Propuesta.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica SHA256=F2867370D138F93DC8BB725DE0A465A8FCAC727521E742B2F89754A7EC43DFC3, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.



El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2022/20220222plenoextraordinario/>

A continuación se detalla el **minutaje** de las distintas intervenciones de esta sesión:

TIEMPO	PUNTO
	Propuesta de la Sra. Alcaldesa-Presidenta al Pleno Municipal para que acuerde la concesión a D. Manuel Álvarez-Beigbeder Pérez "Manuel Alejandro" de la distinción de "Hijo Predilecto de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera".
0:00:04	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta
0:00:21	VOTACIÓN Fin de la sesión
0:00:34	M ^a del Carmen Sánchez Díaz - PSOE 2019-2023 Alcaldesa-Presidenta

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diecisiete horas y cincuenta y un minutos del día al comienzo indicado, extendiéndose la presente acta de la que, como Secretario General del Pleno, doy fe.

	Código Cifrado de Verificación: 3Q21S2V014A0714	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 01/04/2022
Conforme	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa - Presidenta	FECHA 04/04/2022